

**Acta Sesión Extraordinaria 62-2015****15 de Octubre del 2015**

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 62-2015 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del quince de octubre del dos mil quince, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: Regidores (as) Propietarios (as):** Sr. Desiderio Solano Moya – quien preside. Luis Ángel Zumbado Venegas. Sr. Miguel Alfaro Villalobos Sra. Rosemile Ramsbottom Valverde (se retira para asistir a Festival Internacional de Poesía). Lic. Mauricio Villalobos Campos. **Regidores Suplentes:** Sra. María Antonia Castro Franceschi. Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. Sr. Alejandro Gómez Chaves. **Síndicos (as) Propietarios (as):** Srta. Elvia González Fuentes. **Síndicos Suplentes:** Sr. Juan Luis Mena Venegas. **Alcaldía:** Vice Alcaldesa Municipal Thais Zumbado Ramirez. **Secretaría del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **AUSENTES: Regidores (as) Propietarios (as):** Lic. María Lorena Vargas Víquez – Vicepresidenta (justificada). **Regidores Suplentes:** Lic. María Cecilia Salas Chaves. **Síndicos (as) Propietarios (as):** Sra. Regina Solano Murillo (asiste a Festival Internacional de Poesía). Sra. Sandra Salazar Calderón (asiste a Festival Internacional de Poesía). **Síndicos Suplentes:** Sr. Gaspar González González.

Se conoce el Oficio AMB-MC-233-2015 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria No.62-2015, programada para celebrarse hoy jueves 15 de octubre de 2015; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor. Por lo que la señora Thais María Zumbado, Vicealcaldesa, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

Se conoce el Oficio 4457 de Manuel Gonzalez Murillo. Sirva la presente para excusarme, debido a una situación personal no poder participar esta noche en la sesión extraordinaria en atención al Comité Cantonal de Deportes.

**CAPÍTULO I****PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA****ORDEN DEL DÍA**

- 6:00 pm. Se atiende al Comité Cantonal de Deportes y Recreación. Asunto: Informe de los Resultados de la Gestión correspondiente al año anterior.
- 7:00 pm. Se atiende a Natalia Cedeño Vargas, Coordinadora del Sistema de Información Cultural y Karina Castro Bolaños, Coordinadora Técnica de la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica. Asunto: “Realización de Inventario Cultural Participativo Cantonal en Belén; para contar con una radiografía cultural completa que pueda generar información que se incluya en el Directorio Cultural de Sicultura para el acceso del público en general y especializado” y el Aporte de los sectores culturales a la economía del país.

## CAPÍTULO II

### **SE ATIENDE AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN. ASUNTO: INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO ANTERIOR.**

**ARTÍCULO 1.** El Presidente Municipal Desiderio Solano, expresa que buenas noches, a la parte Administrativa y Junta Directiva del Comité de Deportes, los escuchamos.

El Administrador Pablo Vindas, manifiesta que gracias por la audiencia, el Presidente se disculpa porque esta delicado de salud, lo acompañan, Roberto Carlos Zumbado, Rosario Alvarado, Juan Carlos Córdoba, Allan Araya, realiza la siguiente exposición:

#### COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELEN

#### EVALUACIÓN PLAN ANUAL OPERATIVO I SEMESTRE 2015

#### AREAS EVALUADAS

- AREA TECNICA DEPORTIVA.
- MEDICINA DEPORTIVA.
- RECREACIÓN.
- INSTALACIONES.
- ADMINISTRACIÓN.

#### AREA TECNICA DEPORTIVA

Meta N° 201-01. Participación de 900 niños, jóvenes y adultos en promedio mensual.

#### ATLETAS DEL PROGRAMA INICIACION DEPORTIVA

NUMERO DE DEPORTISTAS QUE SE PREPARAN EN LOS PROGRAMAS FEDERADOS Y  
JUEGOS NACIONALES

DEPORTISTAS CLASIFICADOS EDICION XXXIX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

## RECURSOS INVERTIDOS POR DISCIPLINA DEPORTIVA

Meta N° 201-02. Realización de 3 eventos deportivos multidisciplinarios

Esta meta se encuentra presupuestada para el II semestre del 2015.

Actividades:

- Se llevarán a cabo dos festivales deportivos de Iniciación Deportiva. (Agosto – septiembre)
- Se llevará a cabo los Juegos Escolares. (Noviembre)

Meta N° 201-03: Consolidación de 6 capacitaciones durante el año.

Para esta meta no se asignaron recursos económicos.

Se realizaron 4 capacitaciones por el equipo médico del comité en este I semestre a deportistas, padres de familia y entrenadores.

Meta N° 201-04: Publicación de al menos una nota mensual sobre el Deporte del Cantón. Para esta meta no se asignaron recursos económicos.

Se publica información periódica en las páginas sociales del comité Facebook y pagina web.

### Medicina deportiva

Meta N° 202-01: Atención a los deportistas y usuarios de los programas Iniciación deportiva, juegos nacionales y federados del comité cantonal, así como brindar 06 conferencias anuales de carácter educativo, dirigidas a deportistas, entrenadores, dirigentes y padres de familia.

Durante el primer semestre, se asignaron 325 citas nutrición, fisioterapia y medicina del deporte como apoyo fundamental para potenciar de manera integradora las actividades deportivas, recreativas y de actividad física que desarrollan los Belemitas

### Recreacion

Meta N°: 203-1. Ejecutar el programa recreativo propuesto para el año 2015, aplicando una adecuada organización, coordinación, evaluación y seguimiento de los procesos.

Cantidad de personas usuarias de los programas recreativos

Instalaciones

Meta N°: 204-01. Garantizar el correcto mantenimiento y resguardo de las instalaciones deportivas, durante el año 2015

Administración GENERAL

Meta N° 101-01: Cumplir con la ejecución del presupuesto 2015.

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

Meta N°102-01

Organizar y coordinar la Asistencia Administrativa los 12 meses del año.

1.1. Organizar y coordinar el área secretarial del CCDRB los doce meses del año.

1.2. Aplicar los procedimientos relacionados con la selección, capacitación, evaluación y estímulo de los recursos humanos del Comité de acuerdo con lo establecido en los manuales respectivos.

1.3. Aplicar los procedimientos relacionados con el proceso de tesorería de acuerdo con lo establecido en el manual respectivo.

Meta N° 103-1: Desarrollar los procedimientos de contratación administrativa, de conformidad con lo establecido en el Plan de Adquisiciones Anual. Además de elaborar los informes contables y presupuestarios requeridos para la toma de decisiones de la organización.

Ingresos

Muchas gracias!

El Administrador Pablo Vindas, manifiesta que la adjudicación del proceso de ciclismo no se llevó a cabo, porque había un entrenador que era miembro del Concejo, la oferta fue declarada inadmisibles, también por procesos recursivos atletismo y karate iniciaron labores en marzo – abril 2015, además se han instalado cámaras en las cuatro canchas públicas.

El funcionario Allan Araya, cree que también karate inicio sus servicios en abril de 2015.

El señor Roberto Carlos Zumbado, menciona que sabemos que es tedioso ver un poco de números, pero es parte de la responsabilidad, la Contraloría hizo alarde del Comité de Deportes, que los presupuestos están siendo ejecutados día a día, agradecer a la Administración porque el Polideportivo se ve lleno de gente, disfrutando de los procesos, tuvieron más de 20 problemas legales, que atraso mucho el poder desarrollar las ideas que tenían, con la frente en alto dicen que han tratado de desarrollarse de la mejor manera, se siente orgulloso de la parte administrativa y técnica, porque mejoraron muchos procesos, sin atacar personas, de situaciones que se daban en el pasado.

La señora Rosario Alvarado, considera que la Contraloría lo que dice en el Informe es sobre Belén, es un pueblo entero que se ha preocupado por la parte recreativa, deportiva del Canton, es de felicitar a todo el pueblo, porque desde hace 40 años empezamos con el Comité de Deportes y ahora lo evaluaron muy bien.

La Regidora Suplente Maria Antonia Castro, aclara que a nivel del Informe de la Contraloría salieron muy bien, pero los otros Comités Cantonales no tienen la estructura de Belén, la vigilancia con cámaras lo están cubriendo a un costo menor de la Municipalidad eso se debe valorar, también deben solicitar a las Empresas aporte por responsabilidad social, esa proyección hacia las empresas, si hay donaciones, eso es importante, para conseguir más recursos, porque los salarios son altos y es únicamente recurso municipal, aquí llevo un Oficio sobre algunas plazas que nombraban en el Comité de Deportes, pero estamos en reestructuración y deben continuar como estaban, porque aparentemente vienen incluidas en el presupuesto como plazas fijas.

El Regidor Mauricio Villalobos, confirma que todos nos enteramos del Informe de la Contraloría y nos sentimos satisfechos, pero hace referencia a que cumplimos con presentar el PAO, Informes y curiosamente es en un proceso muy crítico del Comité de Deportes, porque internamente hay problemas nosotros somos testigos, eso debe dar impulso para mejorar, en la parte técnica incluyen iniciación y recreativo, pero debió lograrse el porcentaje, porque la parte afectada fue Juegos Nacionales, donde se hizo un papel interesante, a pesar que habían disciplinas afectadas, los logros deportivos se dieron, le preocupa que el tema de la pista todavía está pendiente, ve que hay un préstamo, para que era?, ha escuchado que el consumo de energía del Polideportivo con las luces será exagerado eso debe ser tomado en cuenta, viendo el presupuesto quedaran recursos disponibles, cuál será el destino?, sabe que tienen muchas necesidades, también le gustaría conocer cuáles son los egresos al día de hoy.

La Regidora Luz Marina Fuentes, comenta que sobre el tema de la administración de las canchas públicas, específicamente las plazas, ha recibido muchos comentarios, que hay limitante para el uso

de la cancha, porque siempre existían Comités Locales que facilitaba su manejo y un uso menos engorroso de permisos o acceso a la misma, aunque son inversiones muy caras en mantenimiento, son zonas de recreación, que deben ser usadas por la comunidad, la idea es que se desganten porque la comunidad las aprovecha, claro está con un uso sano y aceptable, pero pretender tener canchas cerradas con candados, se pierde la finalidad real tal y como sucede con los parques cuando son cerrados con mallas.

El Regidor Propietario Miguel Alfaro, ratifica que están haciendo una presentación de la ejecución del Primer Semestre del 2015, otro tema es el Informe de la Contraloría, desde el 2002 se cambió con la Administración del Comité de Deportes, con Reglamentos y Manuales para que hoy día sea reconocido por la Contraloría, porque debe ser acatado por la Junta Directiva y la Administración, eso no es de ahora, no se ha implementado ahora, se debe agradecer a la gente que ha estado en el Comité de Deportes desde el 2002, en cuanto a la ejecución del 2015 le quedan muchas dudas pero hay situaciones como la Junta Directiva que toma un acuerdo en noviembre de 2014 para sacar a Licitación una disciplina deportiva y llevamos casi 1 año y no sale a Licitación, tiene un Informe del CICAP donde evalúa al Comité de Deportes de Belén y el resto del país, le preocupa que son evaluados en el tema de gestión de este periodo Belén esta en número 26 con un 52% de rendimiento, eso es malo para el Comité de Deportes de Belén, espera que se mejore, es un informe de setiembre 2015 y no lo ha conocido la Junta Directiva, hay que analizarlo para mejorar el deporte de este Canton, hace entrega del Informe del CICAP.

*(Se transcribe un resumen del informe en lo que respecta a Belén)*

#### Informe Final Situación Actual de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación (CCDR) en Costa Rica

##### Gráfico 7. CCDR con calificaciones más bajas en Planificación

A este porcentaje presupuestario, según acuerdos municipales se le pueden realizar incrementos y a nivel nacional se encontró que solamente un 8% de los comités reciben dicho aumento. Los comités que se encuentran en dicho porcentaje son: Liberia con un 10% de presupuesto Municipal, Belén que se le asigna un 6,2%, Orotina con aproximadamente 4%, Pococí con 5% y Turrialba cuenta con 4%.

Tanto el comité de San Pedro como Alajuela (CCDR que forma parte de los 10 mejores lugares a nivel nacional, además de contar con un buen Recurso Humano y en tema presupuestario también se encuentra dentro de los mejores) obtienen un calificación perfecta de 5 puntos en el tema de control, ya que poseen todas variables antes mencionadas. Buenos Aires es el comité que sigue con una calificación 4.5 puntos. Los cantones Limón, Cartago, y Cañas tienen 3.5 puntos de la nota general y San Pablo, Mora y Belén cierran con 3.25 puntos.

## Gráfico 28. CCDR con mejores calificaciones en el área de Control

## Anexo 3. Índice Nacional sobre Gestión de los CCDR

## Anexo 4. Posiciones en JDN

El Presidente Municipal Desiderio Solano, habla que cualquier otra duda se puede plantear por escrito, de hecho se dieron algunas consultas el día de hoy, que solicita sean respondidas por escrito.

El Administrador Pablo Vindas, razona que efectivamente el CICAP hizo un análisis, es una organización de la Universidad de Costa Rica que vende servicios, vende cursos de capacitación, lo que pretendía con el Informe, era ver las necesidades de capacitación de los Comités de Deportes, para vender planes de capacitación, se hizo sin que el CICAP visitara los Comités de Deportes, cuando solicitaron la información, se les envió, pero la información no fue tabulada, el análisis fue con información solicitada a los Comités, no quedando acreditado todos los procesos del Comité de Deportes, la calificación no es aplicada a la realidad, el ente que puede acreditar de una forma objetiva la gestión del Comité de Deportes es la Contraloría, que hizo una visita a los Comités de Deportes, durante horas, se analizaron expedientes, presupuestos, liquidaciones, ingresos, egresos, el informe del CICAP es sesgado y no aplica a la realidad de los hechos. Por otra parte se presentó un proceso legal contra CICADEX, pero debía ser por la vía civil, ese es el estado actual, por eso la pista no se recibió.

**CAPÍTULO III**

**SE ATIENDE A NATALIA CEDEÑO VARGAS, COORDINADORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL Y KARINA CASTRO BOLAÑOS, COORDINADORA TÉCNICA DE LA CUENTA SATÉLITE DE CULTURA DE COSTA RICA.**

**ASUNTO: “REALIZACIÓN DE INVENTARIO CULTURAL PARTICIPATIVO CANTONAL EN BELÉN; PARA CONTAR CON UNA RADIOGRAFÍA CULTURAL COMPLETA QUE PUEDA GENERAR INFORMACIÓN QUE SE INCLUYA EN EL DIRECTORIO CULTURAL DE SICULTURA PARA EL ACCESO DEL PÚBLICO EN GENERAL Y ESPECIALIZADO” Y EL APORTE DE LOS SECTORES CULTURALES A LA ECONOMÍA DEL PAÍS.**

**ARTÍCULO 2.** El Presidente Municipal Desiderio Solano, detalla que disculpas por el atraso, muchas gracias por estar aquí buenas noches.

La señora Natalia Cedeño, formula que gracias por el espacio, desean explicar que son parte de la Unidad de Cultura y Economía del Ministerio de Cultura.

## Unidad de Cultura y Economía COMPONENTES

### Economía Creativa

#### ¿Qué es?

- Sicultura es el sistema de información de la cultura costarricense que pone a disposición de artistas, y del público en general, información cultural actualizada y útil para la toma de decisiones y definición de políticas tanto desde el ámbito público como el privado.

#### Público meta

- Artistas y Cultores (incluyendo emprendedores) del país.  
Público consumidor de cultura.
- Investigadores/as, académicos/as, personas en puestos de decisión tanto del gobierno central como de los gobiernos locales.

#### Contenidos

- Directorio Cultural.
- Agenda Cultural.
- Encuesta Nacional de Cultura.
- Cuenta Satélite de Cultura.
- Directorio de Capacitación y Financiamiento a Emprendimientos Culturales.

### Inventario de Recursos Culturales en el Cantón de Belén

Trabajo conjunto entre el Sistema de Información Cultural de Costa Rica y la Municipalidad de Belén

#### Objetivo del Inventario

Elaborar un inventario de los recursos culturales del cantón participante, para contar con una radiografía cultural completa del cantón que pueda generar información que la Municipalidad pueda utilizar y se incluya en el Directorio Cultural del Sicultura para el acceso del público en general.

### Metodología

- Se parte de la gestión cultural participativa como medio de apropiación en las comunidades.
- Imprescindible contar con una contraparte comunal organizada.
- Acompañamiento de una figura de coordinación a lo largo de todo el proceso de trabajo.
- Cada proceso de trabajo requiere de un ajuste en la propuesta de acuerdo a las particularidades del cantón.

#### Etapa 1:

Proceso de organización comunal

#### Etapa 2:

Inauguración del proceso

#### Etapa 3:

Levantamiento de la información

#### Etapa 4:

Sistematización de información

#### Etapa 5:

Incorporación de inventario al Sicultura

#### Etapa 6:

Creación de directorio para insertar en Páginas Web

#### Etapa 7:

Devolución a la comunidad (Clausura)

La señora Natalia Cedeño, manifiesta que el acto de clausura se realizara el 12 de noviembre en el Salón Ángel Sancasimiro.

*La figura de coordinación de acompañamiento estará presente en todas las etapas del proceso.*

Equipo de trabajo

## CUENTA SATELITE DE CULTURA DE COSTA RICA

¡La cultura cuenta!

La señora Karina Castro, plantea que agradece el espacio.

## CUENTA SATÉLITE DE CULTURA (CSCCR)

Sistema de información estadístico, confiable, consistente y continuo, que muestra las características económicas de la cultura.

Diseñado como satélite del Sistema de Cuentas Nacionales.

Proyecto innovador:

1a CSC en Centroamérica

5a CSC en Latinoamérica

7a CSC en el mundo

Comisión Interinstitucional de Cuenta Satélite de Cultura (CICSC)

Equipo Técnico CSCCR:

Cooperación Internacional

### Por qué una CSC en Costa Rica?

- Valiosa fuente de información.
  - Toma de decisiones, formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas eficientes.
  - Recursos destinados a cultura no son un gasto sino una inversión.
  
  - Concepto de cultura amplio.
  - Diversidad Cultural.
- Apuesta por la cultura y la tecnología.
- Poder transformador de la Cultura como motor de desarrollo.

### Sectores del Campo Cultural

#### Objeto de estudio

Empresas, establecimientos y personas físicas que realizan las actividades en estudio como actividad económica principal.

#### Período

2010-2012

#### INDICADORES generados

- Cuenta de Producción
- Balance de Oferta y Utilización
- Empleo
- Indicadores no monetarios

#### FUENTES de información consultadas

- Indicadores monetarios

Encuestas a empresas productoras

Estadísticas de la Dirección General de Tributación (DGT)

Estadísticas del Banco Central de Costa Rica (BCCR)

- Indicadores no monetarios

Estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Estadísticas de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)

Estadísticas del Ministerio de Educación Pública (MEP)

Estadísticas del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA)

INDICADORES AGREGADOS de los 5 sectores medidos

### PRODUCCIÓN CULTURAL

### EMPLEO CULTURAL

El aporte de los cinco sectores culturales al empleo en 2012, corresponde al

1,6%

del total de personas ocupadas en el país.

### VALOR AGREGADO CULTURAL

El valor agregado de los cinco sectores culturales en 2012, corresponde al

2,0%

del PIB.

Comparación del valor agregado de los sectores culturales con respecto a otras actividades  
económicas

2012

Comparación Internacional del Valor Agregado Cultural

2010

Otros PROCESOS

Medición de Eventos Culturales Masivos

Investigación del Aporte Público a la Cultura

Proyecto Regional CSC

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

Términos de confidencialidad

La información se publica de manera agregada por lo que no se visibiliza el aporte individual de las empresas involucradas. Toda la información recibida para la generación de estadísticas culturales tiene tratamiento confidencial, según dispone el Art. 4 de la Ley 7839, ya que el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) forma parte del Sistema de Estadística Nacional (SEN).

Por lo tanto, el MCJ cuenta con un protocolo de seguridad que garantiza la confidencialidad y anonimización de las fuentes, así como la obligatoriedad de no suministrar la información obtenida a terceros, independientemente que pertenezcan al ámbito público o privado.

UTILIDAD DE LOS DATOS PARA TODOS Y TODAS

sector público y privado, artistas, academia, medios de comunicación, etc.

INFORMACIÓN PÚBLICA Y DISPONIBLE EN

[www.cuentasatelitecultura.go.cr](http://www.cuentasatelitecultura.go.cr)  
[www.si.cultura.cr](http://www.si.cultura.cr)

Muchas gracias por su atención

El Presidente Municipal Desiderio Solano, especifica que esperaba un Informe del Inventario Cultural del Canton de Belén.

La señora Natalia Cedeño, piensa que lamentablemente no se pudo presentar la propuesta del Inventario que se iba a realizar, pero para el 12 de noviembre se tiene el Informe de Resultados tal y como esperan. Se busca que sean una palanca de fortalecimiento y apoyo a la comunidad, así como la revisión y actualización de la Política Cultural y el Plan de Acción.

El Regidor Mauricio Villalobos, determina que gracias por la presentación, le sorprendió la presentación económica, porque no se asocia, que desde el producto interno bruto la cultura genera ingresos, es una visión interesante, porque necesita dinero para vivir, puede ser un motor importante para la cultura, hay una gama informal de cultura que genera ingresos que no sabe si está reflejado, se puede hacer una evaluación en Belén de cuanto destinamos en cultura, es interesante el Inventario que se está realizando, es importante para la Municipalidad, para re direccionar la Política Cultural del Canton, es un trabajo interesante, aunque no conoce mucho de cultura.

La señora Karina Castro, estipula que es para identificar todos los músicos, actores, etc., se revisa el inventario del Ministerio. La información que tienen es a nivel de país, desde el 2012, han determinado que los músicos y actores, no a todos les pagan, pero la información no está por región, desean delimitar más la información pero lleva mucho trabajo.

La Regidora Suplente Maria Antonia Castro, señala que este Concejo ha tomado 2 o 3 acuerdos sobre la compra de un terreno para hacer un Centro Cívico Cultural, este informe sería el fundamento para esa compra, porque estamos escasos de recursos económicos, en este momento tenemos a la Asociación Cultural El Guapinol que está trabajando en el Festival Internacional de Poesía y hay otros grupos más pequeños, le parece interesante el proyecto pero le gustaría conocer la información, porque no tenemos un teatro, no tenemos espacio para los grupos.

El Presidente Municipal Desiderio Solano, interroga si nunca antes se había hecho un inventario cultural en Belén?. Ahora los financieros hablan de indicadores, espera que desde la Unidad de Cultura podamos ir midiendo ese inventario, porque ya se viene haciendo en la parte ambiental, con medición de gases, basura, etc., como Municipalidad invertimos mucho en cultura, pero no medimos, igual en la parte social, el deporte también es cultura, hemos invertido en activos como el Centro Cultural El Nacimiento, la Casa de la Cultura, también tenemos infraestructura para el deporte y debemos trabajar todos juntos, el inventario se debe llevar cada año, porque es un informe de labores.

La señora Natalia Cedeño, indica que el proyecto se inició con Mora, Santa Ana, Grecia y ahora Belén, no son pioneros, pero no hay otro formato similar como el que hacen, la idea es que la gente conozca que la cultura se puede medir y es un aporte económico, no es un gasto, es una inversión, estamos invirtiendo en el desarrollo económico de una comunidad, están trabajando con Gestores Culturales de otras Municipalidades, para determinar cuánto se invierte en cultura desde las Municipalidades, hay Municipalidades que de acuerdo a su realidad económica, no destinan recursos a cultura.

La Coordinadora de la Unidad de Cultura Lilliana Ramirez, propone que esta iniciativa ha sido como una necesidad sentida, en el 2005 se hizo el primer inventario cultural en el Canton, ha sido un proceso muy largo en este momento con el Ministerio de Cultura, desde marzo se han tenido una serie de talleres, paralelo han iniciado una agenda, con un grupo que se formó en el Canton, hay gente interesada en presentar proyectos que sean sujetos de becas del Proyecto Fondos Concursables, ha sido un proceso muy agotador, pero muy satisfactorio, será una clausura, pero tendremos el inventario y la actualización de como cumpliremos con la Política Cultural, sobre la falta de espacio para la interacción cultural, esperamos resolver esa carencia de espacio, este proyecto ha sido una palanca para el resto de ideas que han nacido en el camino, el inventario nos permite tener una visión más clara de Belén, nos direcciona hacia donde realmente tenemos que ir.

La Regidora Suplente Maria Antonia Castro, puntualiza que no tenemos información para el financiamiento internacional, porque la propiedad cuesta más de ¢1.0 mil millones y únicamente tenemos ¢100.0 millones, el Concejo debe tener esa información.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, presenta que hay que hacer gestiones pero si hay posibilidades de financiamiento internacional.

El Presidente Municipal Desiderio Solano, precisa que está ansioso de que llegue el 12 de noviembre para conocer el Informe. Muchas gracias por el trabajo que están haciendo que es muy valioso para el Canton, porque estamos haciendo historia.

La señora Natalia Cedeño, pide que los puedan acompañar en la clausura el 12 de noviembre.

A las 8:40 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

Desiderio Solano Moya  
Presidente Municipal